



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Aprobado inicialmente el expediente de desafectación de dos viviendas o dependencias del edificio público escolar de dominio público sito en calle Uno de Mayo, número 1, de este municipio, por acuerdo del pleno municipal de la entidad local de fecha 5 de septiembre de 2018, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

Santa Cruz de la Zarza, 12 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Luis Alberto Hernández Millas.

*N.º I.-4512*